

INFORME DE ACTIVIDADES

Septiembre 2024 – Agosto 2025

**A un año de trabajo en el
Ayuntamiento de
Zapotlán de Juárez, Hidalgo**

**REGIDORA
LIC. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA**

Índice

	Página
I. Presentación	1
II. Base Legal	2
III. Actividades en Asamblea Municipal	
1. Sesiones Ordinarias	3
2. Sesiones Extraordinarias	12
IV. Trabajo en comisiones	16
V. Acciones relevantes	22
VI. Actividades de representación	23
VII. Conclusiones	25
VIII. Anexos	26

Presentación

“Aquí nadie viene a triunfar ni a obtener;
que sólo un objetivo ha de guiarnos:
el de acertar en la definición
de lo que será mejor para México”

Manuel Gómez Morin

Lic. Ariadna Trujillo Arrieta Regidora

Es un honor para mí presentar el Informe de actividades correspondientes al primer año de mi gestión como Regidora del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

Mi labor durante este primer año de gestión ha estado enfocada en impulsar iniciativas y he tenido la oportunidad de participar activamente en distintas iniciativas y proyectos que buscan siempre representar los intereses y necesidades de nuestra comunidad, cumpliendo con las obligaciones de las comisiones que presido y coordino, en particular en las Comisiones de Bandos, Reglamentos y Circulares y de Desarrollo Económico, así como en impulsar acciones que fortalezcan la educación, la cultura y la salud de Zapotlán de Juárez

Cada acción, cada proyecto ha sido pensado con la intención de mejorar la vida de nuestras familias y fortalecer nuestro municipio.

Durante este período he asumido esta responsabilidad con pleno compromiso, trabajando de manera constante para contribuir al desarrollo de nuestro municipio y al bienestar de nuestras familias, convencida que el fortalecimiento del marco normativo municipal y la promoción del desarrollo económico, educativo, cultural y social son fundamentales para la transformación y el bienestar de nuestro municipio.

En las comisiones que presido y coordino, he trabajado con la firme convicción de escuchar a la ciudadanía, promover la participación y garantizar que cada acción tenga un impacto positivo en la vida de las familias de Zapotlán de Juárez.



A continuación, me permito compartir con ustedes los principales logros, acciones y avances que he concretado durante este año de trabajo, reconociendo siempre que cada paso ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto y a la colaboración de todas y todos los que forman parte de nuestro Ayuntamiento.

III. Base legal

El presente Informe de Actividades se rinde con fundamento en lo dispuesto por los artículos: *el 6* que señala el libre acceso a la información, *el 108* que dispone de las responsabilidades de los servidores públicos y *el 115* que establece la integración y funcionamiento de los Ayuntamientos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así como en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en los artículos: *4 Bis* que señala el derecho al acceso a la información pública; *los 115 y 116* que disponen la integración y funcionamiento de los Ayuntamientos; *el 122* que indica que cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá autoridad alguna intermedia entre éste y el Gobierno del Estado; *el 123* que señala que el Ayuntamiento es el órgano de Gobierno municipal a través del cual, el pueblo, en ejercicio de su voluntad política, realiza la autogestión de los intereses de la comunidad; *el 124* que dispone que los Ayuntamientos se integran por un Presidente Municipal, las sindicaturas y las regidurías que establezca la Ley respectiva, de conformidad con el principio de paridad de género; *el 141* que establece las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos; *el 142* que señala que corresponde al Presidente, Síndicos y Regidores, el ejercicio exclusivo del Gobierno Municipal, así como la representación de los intereses de la comunidad, en sus respectivos ámbitos competenciales y *el 146* que establece las facultades y obligaciones de los Regidores, entre otras, asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto, vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento, someter a la consideración del Ayuntamiento, proyectos de acuerdos y programas correspondientes a su esfera de competencia, cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados, realizar sesiones de audiencia pública para recibir peticiones y propuestas de la comunidad.

Asimismo, en lo establecido en la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo*, en lo establecido en los artículos: *el 7* que indica las facultades de los Ayuntamientos; *el 27* que dispone que los Ayuntamientos promoverán la participación ciudadana, *el 44* que establece la obligación de comparecencia por los miembros integrantes del Ayuntamiento cuando la Legislatura lo estime necesario, *el 44 bis* que indica el deber de comparecencia de los servidores públicos municipales, previo acuerdo de sus integrantes a las sesiones del Ayuntamiento, *el 49* que señala entre otros, que en las sesiones del Ayuntamiento solo tendrán derecho a voz y voto el Presidente Municipal, los Síndicos y los Regidores, el que los Ayuntamientos podrán celebrar sesiones públicas ordinarias, extraordinarias, especiales o solemnes, el sentido del voto de cada integrante , *52* que dispone que los Ayuntamientos deberán sesionar en pleno para

conocer del ejercicio de las facultades de cada uno de sus integrantes, pero no podrán oponerse al desempeño de éstas sin causa justificada, así como que en las sesiones de los Ayuntamientos constarán en un libro de actas en el que se registre un extracto de los asuntos tratados, el resultado y sentido de la votación; 52BIS que establece la obligación del registro de asistencia y firma del acta de sesiones, 56 que dispone las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, 69 que determinan las facultades y obligaciones de los regidores, 69 X BIS obligación de los regidores de presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la ciudadanía a la presentación de este documento.

De igual forma, este ejercicio de rendición de cuentas se fundamenta en los principios establecidos por el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, garantizando con ello el derecho de la ciudadanía a conocer las acciones realizadas por sus representantes.

III. Actividades en asamblea municipal

1- SESIONES ORDINARIAS

En relación a la participación en la Asamblea Municipal: Asistencia al 100% y participación activa en las 24 sesiones Ordinarias que se han llevado a cabo hasta el mes de agosto 2025.

No. de Sesión Ordinaria / Fecha	Principales Acuerdos	Sentido del Voto y breve justificación
Primera – 12/09/24	-Designación de las Comisiones entre los Integrantes del Ayuntamiento	Voto en contra, ya que se hizo la solicitud, misma que fue negada, de que se me agregara a la Comisión de Hacienda y a que Presidiera la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial el C. Regidor Rosalio Escamilla Reyes.
Segunda- 23/09/24	1.Aprobación Iniciativa Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2025 2.Aprobación de la persona titular del Órgano Interno de Control del municipio	1.Voto a favor porque es un requisito legal anual para autorizar el financiamiento del gasto público, establece proyecciones realistas de recaudación sin recurrir a nuevas cargas fiscales. 2.Voto en contra porque consideré que el proceso no aseguró plena transparencia ni igualdad para todas las personas participantes.
Tercera – 11/10/24	1.Autorización a la Presidente Municipal la firma del Convenio con Comisión Federal de Electricidad 2.Autorización a la Presidente Municipal la firma del convenio con	1.Voto a favor, porque ayudará a mejorar el servicio eléctrico de nuestro municipio, garantizando que llegue de manera más eficiente y segura a todas las familias.

	Instituto Hidalguense de Educación para Adultos 3. Autorización a la Presidente Municipal la firma del convenio con Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial	2. Voto a favor de este convenio, porque impulsa la educación de adultos en nuestro municipio y ofrece nuevas oportunidades de aprendizaje. 3. Voto a favor porque fortalecerá la capacitación técnica y las oportunidades de empleo en nuestro municipio.
Cuarta- 24/10/24	1. Autorización a la Presidente de celebrar contrato de comodato con el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo del vehículo Nissan 2. Autorización a la Presidente municipal la firma del convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	1. Voto a favor para el uso del vehículo, con el fin de optimizar los recursos del municipio y mejorar la operatividad de nuestras funciones. 2. Voto a favor, ya que permitirá fortalecer los programas y servicios en beneficio de las personas adultas mayores del municipio, garantizando su bienestar, inclusión y acceso a apoyos sociales necesarios.
Quinta- 08/11/24	1. Aprobación del acuerdo por el cual se realizan descuentos por el buen fin en la dirección de catastro 2. Autorización a la presidente municipal la firma del convenio de colaboración administrativa en materia de catastro 3. Autorización a la presidente municipal la firma del convenio con proveedor de calentadores solares, tinacos, bombas y juegos de baños.	1. Voto a favor ya que esta medida beneficia a los contribuyentes, fomenta la regularización de pagos y promueve la participación ciudadana en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. 2. Voto a favor porque permitirá una mejor coordinación administrativa en materia catastral, optimizando los procesos, fortaleciendo la actualización de la información territorial y beneficiando a los contribuyentes con un servicio más eficiente y transparente. 3. Voto a favor ya que los buenos precios permitirán mejorar el acceso a servicios básicos y soluciones de eficiencia energética para las familias del municipio, fomentando el bienestar y desarrollo de la comunidad.
Sexta- 22/11/24	1. Aprobación de los lineamientos de comunicación interna y externa por parte del Órgano Interno de Control 2. Autorización a la Presidente municipal la firma de convenio de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 3. Autorización a la Presidente Municipal la firma de convenio de colaboración para la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Ayuntamiento 4. Autorización a la Presidente Municipal la firma de convenio de colaboración que tiene por objeto	1. Voto a favor porque fortalecen la transparencia, mejoran la coordinación institucional y garantizan una comunicación clara y eficiente con los servidores públicos y la ciudadanía. 2. Voto a favor, ya que permitirá fortalecer la atención y los servicios de seguridad social para los trabajadores del municipio, promoviendo su bienestar y calidad de vida. 3. Voto a favor ya que se ayudará a la gestión y regularización del suelo en nuestro municipio con el objetivo de dar certeza jurídica a los patrimonios de las y los zapotlanenses.

	establecer las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, expedición, aprobación, ejecución, evaluación y modificación del programa de ordenamiento ecológico local participativo del territorio del municipio 5. Informe de Comisiones 6. Asuntos Generales	4.Voto a favor, ya que el convenio servirá para formular las bases del ordenamiento ecológico, con el fin de propiciar el aprovechamiento de los recursos y con desarrollo sustentable. 5. En uso de la voz se informa que se está trabajando en diversos reglamentos como el de Tránsito y vialidad, Bando de Policía y Buen Gobierno, además de que se presentó el proyecto de reglamento de funcionamiento del Tianguis del municipio para su análisis 6. En uso de la voz se pregunta que si se tiene algo previsto para el proyecto de ampliación a 8 carriles de la autopista México-Pachuca y se pide que se puedan gestionar puentes en las entradas de las localidades que comprende el municipio.
Séptima- 05/12/2024	-.Aprobación del dictamen por el que se aprueba el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.	Voto a favor ya que garantiza la correcta asignación de recursos para el funcionamiento del municipio y la atención de las necesidades de la ciudadanía.
Octava- 17/12/24	1.Autorización a la Presidenta municipal para celebrar contrato de arrendamiento de la Biblioteca “Estela Recinas Islas ” de Acayuca 2. Informes de Comisiones 3. Asuntos Generales	1. Voto a favor ya que derivado de una revisión a la relación contractual entre el ayuntamiento y el prestador de servicio se detectaron algunas inconsistencias y se tuvieron que corregir las mismas. 2. En uso de la voz, se informa que se presentó el Reglamento del funcionamiento de Tianguis del municipio para su análisis por parte del jurídico municipal y se está trabajando en diversos reglamentos como el de Tránsito y Vialidad 3. En uso de la voz, se menciona que se estuvo en una reunión en Secretaría de Gobierno, en un curso de Bando y Buen Gobierno, para realizar la actualización del mismo.
Novena- 15/01/25	1.Ratificación del programa alimentación escolar modalidad fría y caliente para el ciclo escolar 2024-2025 2. Autorización de la jornada de registros de matrimonios colectivos	1. Voto a favor, debido a que 1335 dotaciones de modalidad caliente fue para beneficio de 05 escuelas de Preescolar, primaria y secundaria y 280 dotaciones de modalidad fría, beneficiando a 03 preescolares de las diferentes localidades del municipio 2. Voto a favor, debido a que con esta jornada se da seguridad jurídica a la unión de las parejas del municipio, garantizando así, el derecho a la

		familia, otorgando un documento que dé certeza jurídica a su unión.
Decima- 31/01/2025	1.Aprobación de la convocatoria para la elección de los órganos auxiliares 2025 2.Aprobación para que el municipio participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal” 2. Asuntos Generales	1.Voto a favor, ya que contiene la fundamentación, requisitos y los tiempos necesarios para su publicación. 2.Voto a favor, ya que se determina que esta guía permitirá al municipio fortalecer el proceso de gestión pública. 2. En uso de la voz, se solicita que se pueda cercar un jardín que se encuentra en la Fortaleza.
Decima primera- 07/02/25	1.Aprobación para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles en predio identificado como lote 10 de la manzana 132 de la zona 5 del poblado de Acayuca, con el objeto de ser donado al Gobierno del Estado de Hidalgo. 2. Informes de Comisiones	1.Voto a favor de la desincorporación del predio del inventario de bienes inmuebles, ya que su donación al Gobierno del Estado permitirá la construcción de una clínica gerontológica, beneficiando directamente a la población adulta mayor del municipio. 2. En uso de la voz, se informó que se han hecho diversas mesas de trabajo para la realización de 4 (cuatro) proyectos de Reglamentos y que seguiríamos trabajando en ellos para que sean publicados.
Decima Segunda- 20/02/25	1.Aprobación del programa de mitigación y adaptación ante el cambio climático del municipio 2. Informe de Comisiones	1.Voto a favor ya que se dan los detalles de la agenda de Intervención para incidir en la mitigación y adaptación del cambio climático para mejorar la calidad del aire y la salud en Zapotlán de Juárez y en tres zonas metropolitanas del Estado de Hidalgo. 2. En uso de la voz: a) Informamos que hemos estado trabajando con la dependencia Bienestar Animal Municipal (BAM) para llevar a cabo el proyecto de reglamento para la protección, posesión y control de animales y además para tener un espacio para llevar a cabo las esterilizaciones y recuperaciones post operaciones de dichos animales. b) Se solicita el apoyo a la Presidencia Municipal para que pavimente la calle José A Torres de San Pedro Huaquilpan, ya que se encuentra muy deteriorada. c) Se menciona el conflicto que existe con la venta de bebidas alcohólicas y aprobamos la labor de la comisión de comercio en el establecer los horarios de la venta de las mismas y se pide que la ley se aplique a todos por igual.

		d) Se solicita que las lonas de los camiones recolectores de basura sean más grandes porque no se distinguen bien las rutas.
Decima Tercera- 05/03/25	1. Aprobación por el que se aprueba el reglamento de jubilación para los trabajadores sindicalizados municipales al servicio del Ayuntamiento 2. Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia en el Ayuntamiento. 3. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con Grupo Santa María. 4. Autorización a la Presidenta Municipal a la firma de convenio de colaboración con el Instituto educativo de nivel secundaria Leonora Carrington. 5. Autorización a la presidenta municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo para el desarrollo del servicio social y realización de prácticas profesionales de los estudiantes. 6. Autorización a la Presidenta municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo, para que los trabajadores, hijos o cónyuges del Ayuntamiento sean beneficiados con una beca institucional. 7. Informe de Comisiones 8. Asuntos generales	1. Voto a favor porque este reglamento garantiza derechos laborales y seguridad social a los trabajadores sindicalizados municipales, fortaleciendo su bienestar y reconociendo su valiosa labor al servicio del Ayuntamiento. 2. Voto a favor ya que fortalece la transparencia, garantiza procedimientos claros y equitativos y contribuye al correcto funcionamiento del Ayuntamiento en la resolución de asuntos éticos y disciplinarios. 3. Voto a favor ya que se determinan los detalles y beneficios del mismo para las y los trabajadores del Ayuntamiento. 4. Voto a favor, ya que se le otorga a los hijos de los trabajadores del municipio un descuento del 50% en la inscripción inicial y un 20% sobre la colegiatura base. 5. Voto a favor, ya que se establece la pertinencia de establecer los términos y condiciones para el desarrollo del servicio social y realización de prácticas profesionales de los estudiantes de dicha institución. 6. Voto a favor, ya que se determina que la Institución otorgará una beca de descuento para bachillerato del 50% en la inscripción y del 25 % en la colegiatura base, para la licenciatura del 50% en la inscripción y el 25 % en la colegiatura. 7. En uso de la voz: a) Se entrega mi Plan de Trabajo 2024-2027, haciendo una exposición de motivos breve del mismo. b) Se expone que se va a citar a diversas mesas de trabajo para el análisis del reglamento de la protección, tenencia y trato digno de animales del municipio. 8. En uso de la voz, se agradece y felicita por la pronta atención en la rehabilitación de la Calle José A. Torres de San Pedro Huaquilpan.
Decima cuarta- 20/03/25	-Aprobación del descuento del pago predial para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Zapotlán.	- Voto a favor ya que se condona el impuesto al pago predial del terreno que ocupa el Centro Educativo

		correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
Decima quinta- 14/04/25	1. Aprobación del programa de regularización de pequeños negocios y negocios de bajo riesgo para el ejercicio fiscal 2025. 2. Aprobación por el que se aprueba el 50% en el pago de licencia de funcionamiento a los pequeños negocios y negocios de bajo riesgo de la Avenida Hidalgo de Acayuca. 3. Autorización a la Presidente Municipal la firma de convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo. 4. Informes de Comisiones 5. Asuntos Generales	1. Voto a favor, ya que este programa hace posible que el municipio cuente con un procedimiento claro, sencillo, transparente y normativamente sólido, además de disminuir los costos de transacción de quienes pretenden regularizarse para obtener su licencia de funcionamiento. 2. Voto a favor, ya que se derivado de los proyectos de infraestructura que se estaban llevando es comprensible que los vecinos beneficiados se vieran afectado su ritmo de vida por los trabajos de obra que se realizan, siendo necesaria la intervención de la administración municipal para mitigar las posibles afectaciones a la población. 3. Voto a favor, debido a que después de la revisión del convenio de colaboración se determina la coordinación y colaboración administrativa para que el Estado asuma y ejerza funciones operativas de administración respecto del Impuesto Predial que corresponde al Municipio. 4. En uso de la voz se informa que ya se presentaron diversos reglamentos, así como mesas de trabajo y se pidió que sean inscritos en futuras sesiones para su discusión y aprobación. 5. En uso de la voz se pregunta cuando se terminarán los trabajos de la rehabilitación de la cabecera municipal.
Décima sexta- 25/04/25	1. Aprobación del dictamen por el que se aprueba el reglamento interior del Ayuntamiento. 2. Aprobación del Dictamen por el que se aprueba el reglamento de Tránsito y Vialidad 3. Informe de Comisiones	1. Voto a favor ya que fortalece la organización, claridad y funcionamiento de las comisiones y áreas municipales, asegurando transparencia, eficiencia y un marco normativo que facilita la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía. 2. Voto a favor porque fortalece la seguridad vial, establece normas claras para conductores y peatones y contribuye a un ordenamiento más eficiente del tránsito en nuestro municipio. 3. En uso de la voz, se entrega el proyecto de Reglamento para la Protección, Posesión y Control de

		Animales, informando que se iniciarán las mesas para su discusión y aprobación.
Decima séptima-09/05/25	-Aprobación del acta de la decima sexta sesión pública ordinaria	Voto a favor ya que se aprobaron los reglamentos Interior del Ayuntamiento, y del de Tránsito y Vialidad y se presentó el proyecto de Reglamento para la protección, posesión y control de animales.
Decima octava-21/05/25	1.Aprobación del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5º. De la Constitución política del Estado de Hidalgo, en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas 2.Aprobación del proyecto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de edad mínima para el acceso a cargos públicos. 3. Informe de Comisiones	1.Voto a favor ya que se reconoce a los pueblos indígenas y afroamericanos como objetos de derechos políticos y su composición pluricultural. 2. Voto a favor ya que se determina la edad de 18 años para el acceso a cargos públicos. 3. En uso de la voz se informa que se está trabajando en el reglamento de protección animal, además de que se trabajó en conjunto con el Congreso y se están haciendo las modificaciones pertinentes para que en la siguiente sesión se pueda subir como un punto dentro del orden del día.
Decima novena-09/06/25	1.Aprobación del dictamen por el que se aprueba a la Presidenta Municipal la firma del convenio con el Instituto de Formación Profesional 2. Aprobación del dictamen por el que se aprueba a la Presidenta Municipal la firma del convenio con el Centro Estatal de Evaluación y Control de confianza. 3. Ratificación de los derechos y obligaciones de las autoridades municipales con cada una de las bibliotecas del municipio. 4. Aprobación del dictamen por el que se aprueba el Bando de Policía y Gobierno del Municipio. 5. Aprobación del dictamen por el que se aprueba el reglamento para la protección, posesión y control de animales del municipio. 6. Informe de comisiones 7. Asuntos generales	1. Voto a favor ya que permitirá fortalecer la capacitación y desarrollo de habilidades de los ciudadanos, promoviendo oportunidades de empleo y contribuyendo al crecimiento económico y social de nuestro municipio. 2. Voto a favor ya que permitirá garantizar que el personal del municipio cumpla con los estándares de confiabilidad y profesionalismo necesarios, fortaleciendo la seguridad y la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones. 3. Voto a favor por considerar fundamental la ratificación de los derechos y obligaciones de las autoridades municipales con cada una de las bibliotecas del municipio, asegurando su adecuado funcionamiento, fortaleciendo el acceso a la educación y la cultura y garantizando el compromiso del ayuntamiento con estos espacios de aprendizaje y desarrollo comunitario. 4. Voto a favor ya que fortalece el orden, la seguridad y la convivencia ciudadana, estableciendo reglas claras que garantizan el bienestar de todos los habitantes del municipio.

		5. Voto a favor ya que garantiza el bienestar de las mascotas y animales de compañía, fomenta la tenencia responsable y establece mecanismos claros para prevenir el maltrato y la negligencia. Además, fortalece la seguridad y convivencia en la comunidad.
Vigesima-20/06/25	1. Autorización a la Presidenta Municipal para la firma de convenio de colaboración con diversas instituciones de educativas de nivel superior. 2. Aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 5º. De la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de prohibición de matrimonio forzado. 3. Aprobación de la minuta del proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo y la fracción y del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de presentación de informes de las presidentas y presidentes municipales. 4. Asuntos generales	1. Voto a favor, debido a que la firma de 6 convenios de colaboración contempla los siguientes beneficios: a) Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, con estancias, estadías y proyectos de investigación para alumnos de la institución. b) Centro Universitario Siglo XXI, con beca del 20% en inscripción y colegiaturas para residentes del municipio y la inclusión de alumnos en programas de prácticas profesionales y servicio social. c) Instituto Tecnológico Latinoamericano, con beca del 15% en inscripción y colegiaturas para residentes del municipio y prácticas profesionales y servicio social de alumnos en la Presidencia Municipal; d) Centro Universitario de Desarrollo Intelectual, nivel licenciatura con 20% de descuento en inscripción y 10% en colegiaturas y en el nivel de posgrado con el 30% de descuento en inscripción y 15% en colegiaturas; e) Centro Universitario Interamericano, con el 30% de descuento en colegiaturas para personal de la Presidencia municipal, así como a sus familiares y prácticas profesionales y servicio social de alumnos en el municipio; f) Grupo Tecnológico Universitario con beca del 20% en inscripción y colegiaturas y prácticas profesionales y servicio social de alumnos en la Presidencia Municipal. Además de que estos convenios tratan de formar parte de un marco de cooperación interinstitucional, cuyo propósito es fortalecer la comunicación, coordinación y colaboración entre el municipio y dichas instituciones educativas. Estos convenios no generan compromisos

Vigesima segunda- 24/07/25	-Informes de Comisiones	-En uso de la voz se hace la presentación del Proyecto de Reglamento de Cementerios y panteones para trabajarlo en mesas, revisión y comentarios
Vigesima tercera- 12/08/25	-Informes de Comisiones	-En uso de la voz se informa que se han llevado mesas de trabajo en el Reglamento de Cementerios y Panteones y que se está enriqueciendo con aportaciones del Delegado de San Pedro Huaquilpan y el Oficial del Registro del Estado Familiar del Municipio.
Vigesima cuarta- 21/08/25	1 Aprobación de la fecha, hora y lugar para la entrega del primer informe de gobierno de la Lic. Cynthia Arellano Martínez, el 10 de septiembre en la Plaza Principal de Acayuca, Hgo. 2. Aprobación para designar al miembro de la asamblea que dará contestación al primer informe de gobierno. 3. Autorización a la Presidente Municipal la firma convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de la Juventud. 4. Aprobación de la terna de auditores externos para la auditoría de los recursos propios del ejercicio fiscal 2024.	-Voto a favor, toda vez que brinda certeza y formalidad al cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas, garantizando la transparencia y la participación ciudadana en este ejercicio democrático. -Voto a favor, ya la designación recae en mi persona y representa un ejercicio democrático y de corresponsabilidad, que fortalece la rendición de cuentas y la pluralidad de voces en beneficio de la ciudadanía. Asumiendo esa responsabilidad con respeto, con compromiso hacia la ciudadanía y con la convicción de que el ejercicio de la oposición responsable fortalece nuestra democracia, reconociendo los avances de este primer año, mismos que son logros que merecen ser valorados porque reflejan un compromiso por atender a la ciudadanía y con esa base asumo mi papel de manera constructiva, señalando áreas de oportunidad y proponiendo alternativas que permitan que Zapotlán de Juárez avance. 3. Voto a favor, ya que este convenio permitirá generar programas y acciones conjuntas en beneficio de las y los jóvenes de nuestro municipio. Impulsando su desarrollo educativo, cultural, social y laboral. Además de que se consideró que este tipo de alianza fortalecen las oportunidades para la juventud y contribuyen a su plena integración en la vida comunitaria. 5. Voto a favor, ya que con ello se garantiza la transparencia y correcta

		revisión de los recursos propios del municipio correspondientes al ejercicio fiscal 2024, fortaleciendo la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en la administración pública.
--	--	--

III. Actividades en asamblea municipal

2- SESIONES EXTRAORDINARIAS

En relación a la participación en la Asamblea Municipal: Asistencia al 100% y participación activa en las 19 sesiones Extraordinarias que se han llevado a cabo hasta el mes de agosto 2025.

No. de Sesión Extraordinaria / Fecha	Principales Acuerdos	Sentido del Voto y breve justificación
Primera- 09/09/24	-Presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025	-Voto a favor al considerar que es un acto de transparencia y rendición de cuentas que permite a este Ayuntamiento conocer con claridad el manejo de los recursos públicos.
Segunda – 17/09/24	-Aprobación de la Convocatoria para proponer a la persona titular del Órgano Interno de Control	-Voto a favor por estar debidamente fundada y motivada
Tercera- 19/09/24	1.Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 2.Aprobación del dictamen por el que se aprueba la primera adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024. 3.Aprobación a la Presidente municipal para celebrar contrato de arrendamiento con el Ejido de Zapotlán de Juárez. 4. Autorización a la Presidente municipal para celebrar contrato de arrendamiento del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) Acayuca	1. Voto a favor al considerar que constituye la guía estratégica que orientará las políticas públicas, programas y acciones del Ayuntamiento. Este documento refleja los ejes prioritarios para atender las necesidades de la población, promueve el desarrollo integral del municipio y sienta las bases para un gobierno más ordenado, transparente y cercano a la ciudadanía. 2.Voto a favor, al considerar que este ajuste permitirá una mejor distribución y optimización de los recursos públicos, garantizando que se atiendan de manera responsable y oportuna las necesidades prioritarias de nuestro municipio en beneficio de la ciudadanía. 3. Voto a favor, para que se realice el pago para el arrendamiento de la estación de Bomberos y Protección Civil a la entrada de Zapotlán 4.Voto a favor ya que se dota del tratamiento legal de las

		mensualidades de septiembre a diciembre del 2024
Cuarta- 31/12/25	-Aprobación del dictamen por el que se aprueba la segunda adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024	-Voto a favor ya que estas modificaciones permiten una mejor distribución y uso responsable de los recursos públicos, atendiendo las necesidades prioritarias del municipio y garantizando una administración más eficiente y transparente.
Quinta- 24/01/25	1.Aprobación de la Minuta Proyecto de decreto que reforma el cuarto párrafo del artículo 5º. De la Constitución Política del Estado de Hidalgo 2. Aprobación de la minuta Proyecto de decreto que se adiciona un párrafo quinto del artículo 83 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. 3.Aprobación de la Minuta Proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en el artículo 36, 38, 39 y 46. 4.Autorización a la presidente municipal para celebrar contrato de comodato con la Secretaria de Bienestar e Inclusión Social del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo para la instalación de "Casas del Pueblo"	1. Voto a favor, en virtud de que esta reforma fortalece nuestro marco jurídico local, garantiza una mejor armonización con los principios constitucionales y contribuye a brindar mayor certeza en el ejercicio de los derechos y obligaciones de las y los hidalguenses. 2. Voto a favor, al considerar que esta reforma fortalece nuestro marco jurídico local, dotándolo de mayor claridad y certeza en el ejercicio de las funciones públicas, en beneficio de la gobernabilidad y del desarrollo democrático de nuestro estado. 3. Voto a favor al considerar que dichas modificaciones fortalecen nuestro marco jurídico local, modernizan las disposiciones en materia de organización y funcionamiento del Estado, y garantizan una mejor armonización con la normativa nacional, contribuyendo así a un marco legal más claro, eficiente y acorde a las necesidades actuales de la ciudadanía. 4.Voto a favor ya que permitirá la instalación de las Casas del Pueblo, espacios que fortalecerán la atención social, la inclusión y el acceso a programas de apoyo para la ciudadanía, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.
Sexta- 12/02/25	Aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la Estructura Orgánica del Ayuntamiento	-Voto a favor porque estas modificaciones son para efficientar las funciones de la administración para atender las necesidades de la ciudadanía, para dar consultas como administración y como equipo puedan sumarse y abarcar más.
Séptima- 20/02/25	-Autorización a la Presidente Municipal para la firma del convenio de colaboración administrativa con la	-Voto a favo,r ya que Hacienda administrará a nombre del Municipio los recursos que fueron solicitados

	Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.	del Fondo General de Participaciones Derechos de los Trabajadores, de febrero a noviembre del ejercicio fiscal 2025 porque es un ahorro que permitirá hacer los pagos correspondientes en el mes de diciembre, con el respaldo de la Asamblea.
Octava- 25/02/25	-Autorización a la Presidente Municipal para la firma del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal con la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.	- Voto a favor, ya que a través de la Dirección General de Atención al Contribuyente, concentrará, registrará y turnará al Municipio las multas administrativas federales no fiscales, impuestas por autoridades administrativas federales no fiscales a infractores, personas físicas o morales, domiciliados dentro de su circunscripción territorial.
Novena- 28/02/2025	-Aprobación del dictamen por el que se aprueban las disposiciones de observancia general que regulan el horario de funcionamiento de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el municipio.	-Voto a favor se sustenta en la importancia de contar con disposiciones claras que regulen el horario de funcionamiento de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, ya que ello contribuye a mantener el orden público, garantizar la seguridad ciudadana y fomentar una sana convivencia en nuestro municipio, equilibrando la actividad económica con la responsabilidad social
Décima- 03/03/2025	-Aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de reforma al poder judicial del Estado de Hidalgo.	-Voto a favor al considerar que estas modificaciones fortalecen la impartición de justicia, garantizan una mayor autonomía, transparencia y eficiencia en este poder, y contribuyen a consolidar un marco jurídico más sólido y acorde a las necesidades actuales de nuestro Estado.
Décima primera- 31/03/2025	-Aprobación del dictamen por el que se aprueba la primer adecuación presupuestal 2025	-Voto a favor en virtud de que permite ajustar y optimizar el uso de los recursos públicos conforme a las necesidades reales del municipio.
Décima segunda- 21/04/2025	1.Aprobación de la cancelación de cuentas bancarias obsoletas de administraciones anteriores. 2. Aprobación del proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 ter a la Constitución Política del Estado de Hidalgo.	1. Voto a favor con la finalidad de depurar la contabilidad del municipio y no caer en observaciones, derivado de que el estatus de las cuentas bancarias es de cancelado y los auxiliares contables se encuentran con saldo de cero pesos; esto con la finalidad de informar a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y consideren cancelar estas cuentas en el Sistema de Integración de Gestión Financiera (SIGF).

		2. Voto a favor, ya que se reconoce y considera a los animales sujetos de tutela, respeto y protección, así como considerarlos como seres sintientes.
Décima tercera- 28/04/2025	-Aprobación por el que se aprueba la reubicación del tianguis dominical de Acayuca.	-Voto a favor ya que no ha sido trabajado de manera correcta, así como crear condiciones idóneas para que desempeñen su trabajo, con orden y planeación, así como darles seguridad, comprar de una manera segura, ser reconocidos en la región, respetando el derecho a su actividad, ayudando a tener una mejora de imagen
Décima cuarta- 12/05/2025	-Aprobación de las modificaciones de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	-Voto a favor ya que la finalidad de las modificaciones propuestas es asegurar la viabilidad financiera de los programas municipales, mejorar la calidad de los servicios públicos ofrecidos y cumplir con los principios de legalidad, proporcionalidad, equidad y certeza tributaria.
Décima quinta- 21/05/2025	-Aprobación para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles el predio de Acayuca, con el objeto a que sea donado al Gobierno del Estado de Hidalgo para que se construya una Clínica Gerontológica.	- Voto a favor de la desincorporación del predio del inventario de bienes inmuebles, ya que su donación al Gobierno del Estado permitirá la construcción de una clínica gerontológica, beneficiando directamente a la población adulta mayor del municipio.
Décima sexta- 09/06/2025	-Aprobación del dictamen por el que se aprueba el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el municipio de Zapotlán de Juárez.	-Voto a favor ya que es un paso decisivo hacia una administración pública más profesional, eficiente, transparente y orientada a resultados en Zapotlán de Juárez.
Décimo séptima- 13/06/2025	-Aprobación a las modificaciones a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025. -Aprobación de la modificación de resultado del ejercicio 2025, del municipio de Zapotlán de Juárez.	1.Voto a favor ya que contiene la actualización de tarifas de servicios municipales, la revisión de derechos de cobro para servicios no contemplados o subvaluados, inclusión de nuevos conceptos conforme a servicios efectivamente prestados y ajustes técnicos en redacción para fortalecer la claridad normativa. 2. Voto a favor para con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, por lo que respecta al Fondo de Fomento Municipal, en base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental a fin de

		especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario y ser transparente en el ejercicio del mismo.
Décima octava- 13/06/25	-Aprobación del descuento del pago predial para el Gobierno del Estado de Hidalgo correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 al 2025	-Voto a favor, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo del Polo de Desarrollo Económico para el bienestar "AIFA-Hidalgo".
Décima novena- 20/06/25	-Aprobación del dictamen por el que se aprueba la segunda adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025	-Voto a favor, ya que debido a que el Gobierno del Estado aprobó la devolución del pago del Impuesto de Nómina que se realiza de manera mensual, se pretende destinar para el pago de mantenimiento de canchas deportivas, hacer frente al pago de este en el Impuesto sobre nóminas y otras que se deriven de una relación laboral y también contempla el movimiento entre partidas a efecto de dar suficiencia presupuestal a los requerimientos para hacer frente a los gastos y proyectos que van a permitir el desarrollo y la transformación del municipio con finanzas sanas y transparentes, dentro de las que se incluye el pago a personal sindicalizado que se jubila en este año.

IV. Trabajo en comisiones

- Uno de los pilares fundamentales de mi trabajo, es el fortalecimiento del marco legal del Municipio.
- Estamos revisando y actualizando reglamentos que ya no responden a la realidad actual de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
- Impulsando y creando nuevos reglamentos que ayudan a mejorar la eficiencia del Ayuntamiento.
- Otro eje fundamental de mi agenda, es el desarrollo económico local, ya que Zapotlán tiene gente trabajadora con ideas y con ganas de salir adelante, por eso estamos promoviendo el apoyo a emprendedores y pequeños negocios.
- En la Comisión de Salud y Educación, son los derechos que no pueden esperar, estoy impulsando contenidos educativos sobre valores, medio ambiente y bienestar emocional, porque la formación integral es clave para un mejor futuro.

PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS

1. **Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.** Esta comisión es fundamental para garantizar el orden jurídico y la adecuada regulación de la vida municipal:
2. Durante este primer año, uno de los ejes prioritarios de mi labor ha sido la **revisión y modernización del marco legal municipal**, con el objetivo de que nuestros reglamentos respondan a la realidad actual de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

Principales acciones y logros

- Análisis, revisión y actualización del **Bando de Policía y Gobierno**, con el fin de adecuarlo a los nuevos contextos sociales, normativos y de convivencia.

- Impulsar, Crear y actualizar reglamentos fundamentales, como:

- o Reglamento de **Tránsito y vialidad**, con un enfoque actualizado en seguridad vial y movilidad urbana.

- o Reglamento para la **protección, posesión y control de animales**, promoviendo el bienestar animal y la tenencia responsable.

- o Reglamento para el **de Comercio establecido en vía pública y espectáculos**, para fortalecer el ordenamiento del comercio informal y respetar los derechos de comerciantes y ciudadanía.

- Revisión y ajustes al Reglamento **Interior del Ayuntamiento**, buscando una administración pública más eficiente, transparente y participativa.

- Revisión al Reglamento de la **Comisión de Honor y Justicia para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito**, con el fin de regular la creación, estructura, organización, funcionamiento y atribuciones de la Comisión de Honor y Justicia para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito.

- Revisión al Reglamento para los **Trabajadores Sindicalizados Municipales**, con el fin de garantizar derechos laborales y mejorar las condiciones de trabajo.

- Revisión y seguimiento al **Protocolo de Atención a Mujeres víctimas de violencia**, reforzando la perspectiva de género en el ámbito municipal y la atención integral a víctimas.

3. Comisión de Desarrollo Económico:

Conscientes del papel estratégico del desarrollo económico para la mejora de la calidad de vida de la población, desde esta comisión, se han impulsado estrategias para fortalecer el sector económico local y promover el desarrollo de oportunidades dignas para la población.

Líneas de trabajo destacadas:

- Coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico para incentivar la inversión responsable.
- Promoción el apoyo a emprendedores y pequeños negocios a través de capacitaciones, asesorías y la vinculación con programas de apoyo económico.
- Se buscan opciones viables para reactivar los mercados locales, impulsando el consumo de productos hechos aquí, en nuestras propias comunidades y también abriendo la puerta a inversiones responsables que generen empleo sin dañar el medio ambiente.
- Participación activa para que los Tianguis locales puedan laborar en mejores condiciones para que puedan prestar sus servicios de una manera ordenada y eficaz, buscando que se aplique correctamente el reglamento del Tianguis y otras normativas vinculadas al comercio local.

4. Comisión de Educación y Cultura:

En el ámbito educativo y cultural he colaborado activamente en iniciativas para fortalecer la formación, el acceso a herramientas tecnológicas y la expresión artística.

Acciones destacadas:

- Fomento a la lectura a través de **ambientes digitales interactivos** para niñas, niños y adolescentes.
- Participación en la **entrega de equipos tecnológicos** para apoyar la educación digital.
- Colaboración y presencia en **eventos culturales y artísticos**, promoviendo el arte como motor de identidad y cohesión social. Impulsamos contenidos educativos sobre valores, medio ambiente y bienestar emocional.

5. Comisión de Salud:

Como parte del compromiso con el bienestar animal y humano, he tomado parte activa en iniciativas que fomentan el respeto y el cuidado hacia todos los seres vivos.

Acciones principales:

- Participación activa en campañas de esterilización de perros y gatos, en coordinación con áreas de salud y bienestar animal.
- Promoción de valores como el autocuidado, el cuidado y respeto de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y animales, a través de acciones educativas y comunitarias.

Nombre de la Comisión	Fecha	Sesión o Actividad
Comisión de Hacienda Municipal	17/09/24	Asistencia a la Primera Sesión de la Comisión, por el que se lleva a cabo el análisis del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
Comisión de Hacienda Municipal	19/09/24	Asistencia a la Segunda Sesión de la Comisión, por el que se lleva a cabo el análisis del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	27/09/24	Asistencia y participación en la Primera Sesión, en la que se realizó la instalación de la Comisión con la presencia de sus integrantes.
Comisión de Desarrollo Económico	27/09/24	Asistencia y participación en la Primera Sesión, en la que se realizó la instalación de la Comisión con la presencia de sus integrantes.
Comisión de Igualdad y Género	27/09/24	Asistencia y participación a la Primera Sesión de la Comisión de Igualdad y Género
Comisión de Hacienda Municipal	14/11/24	Asistencia en la Tercera Sesión, en el que se lleva a cabo el análisis de la primera modificación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	21/11/24	Mesa de trabajo con la Dirección de Reglamentos y Espectáculos y el Presidente de la Comisión de Abasto y Comercio, regidor Irineo Hernández con motivo del proyecto de Reglamento para el Funcionamiento de los Mercados y Tianguis Municipales de Zapotlán de Juárez, Hgo.
Comisión de Desarrollo Económico	20/01/25	Mesa de trabajo con la finalidad de conocer el Programa "Tandas para el Desarrollo Económico" con la finalidad de ayudar a los dueños de un negocio con un impulso económico para incorporar mejoras a sus instalaciones, mejorar su mobiliario o equipo de trabajo o invertir en una mayor cantidad o variedad de productos para su negocio.
Comisión de Hacienda Municipal	23/01/25	Asistencia a la Cuarta Sesión de la Comisión en la que se hace el análisis de la segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024.
Comisión de Desarrollo Económico	27/01/25	Mesa de trabajo para continuar con el Programa "Tandas para el Desarrollo Económico"
Comisión de Comercio y Abasto	27/01/25	Mesa de trabajo con los representantes de los mercados que se instalan los martes y domingos en Acayuca, Hgo.

Comisión de Hacienda Municipal	28/01/25	Asistencia a la mesa de trabajo para el análisis de trabajos de la Comisión.
Comisión de Gobernación, Bandos, reglamentos y circulares	29/01/25	Asistencia y participación en la Segunda Sesión de la comisión, para el análisis del proyecto de convocatoria de elección de órganos auxiliares
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	29/01/25	Mesa de Trabajo para la presentación de la Convocatoria a los candidatos para Delegados de Acayuca y de San Pedro Huaquilpan, Hgo.
Comisión de Educación y Cultura	05/02/25	Asistencia a la 1ª. Sesión con motivo de su instalación.
Comisión de Gobernación, Bandos Reglamentos y Circulares	08/02/25	Envío digital del Proyecto de Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo., a la Presidente Municipal. Sindico v regidores para su revisión v comentarios.
Comisión de Gobernación, Bandos Reglamentos y Circulares	10/02/25	Envío digital del Proyecto del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo., a los regidores para su revisión y comentarios.
Comisión de Hacienda Municipal	11/02/25	Asistencia a la Sexta Sesión de la Comisión, para la presentación, discusión y aprobación de la estructura orgánica municipal.
Comisión de Hacienda Municipal	25/02/25	Asistencia a la Séptima Sesión de la Comisión para el seguimiento de las solicitudes de jubilación presentadas por el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al servicio del municipio y la presentación del reglamento de jubilación para los trabajadores sindicalizados municipales al servicio del ayuntamiento.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	26/02/25	Asistencia y participación a la Tercera sesión de la Comisión, en los proyectos de Reglamento de Tránsito y Vialidad, Reglamento Interior del Ayuntamiento, Reglamento de la Comisión de <honor y Justicia para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, Bando de Policía y el Reglamento para el Tianguis Municipal.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	27/02/2025	Mesa de trabajo para continuar con las observaciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo., hacer observaciones y comentarios al proyecto de Reglamento Interior del Ayuntamiento y del Reglamento de Honor y Justicia del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo.
Comisión de Gobernación, Bandos Reglamentos y Circulares	07/03/25	Asistencia y participación en la Quinta Sesión de la Comisión, para la revisión del Proyecto de Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	13/03/25	Asistencia y participación en la Sexta Sesión de la Comisión, para continuar con la revisión del Proyecto de Reglamento de Tránsito y Vialidad y del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	24/03/25	Entrega de observaciones a Oficialía Mayor de Cabildo del Reglamento Interior del Ayuntamiento, para revisión y comentarios
Comisión de Hacienda Municipal	28/03/25	Asistencia a la 8ª. Sesión de la Comisión de Hacienda Municipal relativa a la primera adecuación presupuestal 2025.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	21/04/25	Asistencia y participación a la Séptima Sesión de la Comisión por el que se hace el estudio y análisis de la propuesta del reglamento interior del Ayuntamiento y del Reglamento de Tránsito y Vialidad
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	21/05/25	Asistencia y participación en la Octava Sesión de la Comisión, para iniciar proyecto de Reglamento para la Protección de los animales.
Comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares	22/05/25	Asistencia y participación en la Novena Sesión de la Comisión, para que nos den sus observaciones al reglamento para la protección de animales de compañía.
Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	02/06/25	Asistencia a la primera sesión de instalación de dicha comisión.
Comisión de Hacienda Municipal	19/05/25	Mesa de trabajo para el análisis de las modificaciones a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y de la modificación de resultado del ejercicio 2025, del municipio de Zapotlán de Juárez.
Comisión de Hacienda Municipal	19/06/25	Asistencia a novena sesión de la comisión para la aprobación de la segunda modificación al presupuesto
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	03/07/25	Asistencia y participación en la Décima sesión de la Comisión, para el estudio y análisis de la propuesta del reglamento de comercio y abasto.
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	31/07/25	Asistencia y participación en la Décima primera sesión de la Comisión, para la revisión y análisis del proyecto de reglamento de cementerios y panteones.

V. ACCIONES RELEVANTES

- Participación en eventos comunitarios y jornadas de sensibilización, con enfoque en derechos humanos, equidad de género y bienestar animal.
- Apoyo y presencia en eventos culturales y sociales.

Fecha	Actividad
17/01/25	Revisión y entrega de comentarios legales para complementar la convocatoria elaborada por el área jurídica del municipio, para la elección de órganos auxiliares del Municipio 2025, al área jurídica del Municipio,
03/09/25	Acudí al evento organizado por Presidencia para ser parte de la sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en San Pedro Huaquilpan, Hgo.
17/10/25	Acudí al evento organizado de la Renovación de la Comisión de Mejora Regulatoria, en San Pedro Huaquilpan, Hgo.
18/10/25	Acudí en la caminata organizada por la Dirección de Instancia de la Mujer, por el Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama, en Zapotlán de Juárez, Hgo.
05/11/25	Participación en el Foro Ciudadano organizado por la Dirección de Planeación de la Presidencia Municipal, en San Pedro Huaquilpan, Hgo.
12/11/25	Acompañamiento a los compañeros de Servicios Generales en la instalación y mantenimiento de lámparas, en las colonias Niños Héroes de San Pedro Huaquilpan y Zapotlán de Juárez, Hgo.
22/11/25	Acompañamiento al evento “Festival de Santa Cecilia 2024”, en el parque recreativo y cultural del Músico en Acayuca, Hgo.
15/01/25	Asistencia al Taller organizado por INAFEP del Gobierno Estatal, en Pachuca, Hgo, para la elaboración de reglamentos municipales para personas, servidores públicos municipales de Hidalgo.
17/01/25	Asistencia al Taller virtual organizado por INAFED del Gobierno Estatal, para la elaboración de reglamentos municipales para personas, servidores públicos municipales de Hidalgo
14/02/25	Asistencia al evento organizado por la Presidencia Municipal en San Pedro Huaquilpan, Hgo., con motivo de la celebración de matrimonios colectivos
24/02/25	Asistencia al curso de oratoria organizado por la Presidencia Municipal en la Cabecera Municipal.
15/04/25	Asistencia al evento organizado por la Presidencia Municipal en la que Fundación Vinte y la Comisión Ciudadana hacen entrega al Municipio de una patrulla, 15 cámaras y 3 contenedores de basura.
06/03/25	Acompañamiento al Director de Cultura en una reunión con Padres de Familia, Profesores y Directores de Cultura del Gobierno del Estado, de la Casa de Cultura de Acayuca, Hgo., con motivo de los talleres a impartirse.
02/04/25	Asistencia a la conferencia “No hagas trato con el Maltrato” celebrada por el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en la localidad de San Pedro Huaquilpan.
04/04/25	Asistencia a la capacitación en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, blindaje electoral, resguardo del parque vehicular oficial y fomento a la cultura de la denuncia en el marco del proceso electoral extraordinario, celebrado por la Presidencia Municipal, en la sala de Cabildo.
30/05/25	Asistencia a la función de circo con motivo del Día del Niño, auspiciado por la Presidencia Municipal..

05/05/25	Asistencia y participación a la reunión informativa en relación a la reubicación del Tianguis, en cabildo con Comerciantes de los martes y domingos de la localidad de Acayuca, Hgo.
13/05/25	Asistencia al Desayuno organizado por Presidencia Municipal con motivo del Día de las Madres en Acayuca, Hgo.
14/05/25	Asistencia al Desayuno organizado por Presidencia Municipal con motivo del Día de las Madres en Zapotlán de Juárez, Hgo.
15/05/25	Asistencia al Desayuno organizado por Presidencia Municipal con motivo del Día de las Madres en San Pedro Huaquilpan, Hgo.
16/05/25	Asistencia al Foro Regional De Salud, Bienestar Animal para Perros y Gatos, celebrado por la Secretaria de Salud del Estado en el Auditorio Hospital del Niño DIF
20/05/25	Asistencia al curso taller "Facultades Reglamentarias Municipales, celebrado por la Presidencia Municipal en la Biblioteca Eduardo Vera de Zapotlán de Juárez, Hgo.
20/05/25	Reunión con la Presidente de la Fiscalía Canina del Estado de Hidalgo para lineamientos en relación a la salud, bienestar animal para perros, gatos y animales de compañía, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal.
04/07/25	Asistencia al Taller de Comunicación Política organizado por la Presidencia Municipal en la sala de Cabildo
07/07/25	Asistencia a la capacitación de Mejora Regulatoria en la Biblioteca de Zapotlán de Juárez, Hgo.
15/07/25	Asistencia a la capacitación efectuada por el Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM) en el Congreso del Estado para la elaboración del 1er. Informe de Actividades de los Regidores.

VI. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN

- Supervisión y acompañamiento a obras públicas y programas municipales, velando por su adecuada ejecución y beneficio para la comunidad.
- Participación en eventos comunitarios y jornadas de sensibilización, con enfoque en derechos humanos, equidad de género y bienestar animal.
- Apoyo y presencia en eventos cívicos, culturales y sociales.

Fecha	Actividad o Evento	Lugar
07/10/24	Asistencia a la rendición de honores a la Bandera	Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza" en San Pedro Huaquilpan, Hgo..
07/10/25	Asistencia a la entrega de apoyos por parte de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	Plaza Principal de San Pedro Huaquilpan, Hgo.
25/09/24	Asistencia al Evento organizado por Instancia de la Mujer, en la actividad del Día Naranja con el objetivo de la campaña UNETE para la erradicación de violencia en contra de Mujeres y niños	Cabecera Municipal
18/10/24	Asistencia al evento organizado por la Secretaría de Turismo de Hidalgo, en la de Representación de Ofrendas de Xantolo	Instalaciones de la Feria de Pachuca, Hgo.
21/10/24	Asistencia al evento organizado con motivo del 101 Aniversario de Misiones Culturales de Educación Básica.	Auditorio Ejidal, San Pedro Huaquilpan, Hgo.

02/11/24	Asistencia y participación como jurado en el evento organizado por la Presidencia Municipal "Ecos de las Animas"	Explanada de Acayuca, Hgo.
07/11/25	Asistencia a la firma del convenio de colaboración y entrega de certificados de educación básica	Biblioteca de Zapotlán de Juárez, Hgo.
12/11/25	Asistencia al evento organizado por la Presidencia Municipal con motivo de la Inauguración del Centro de Capacitación	Centro de Acayuca, Hgo.
13/01/25	Asistencia al evento organizado por la Presidencia Municipal con motivo del Arranque de Obra de la entrada principal	Zapotlán de Juárez, Hgo.
20/03/25	Asistencia al evento organizado por la Presidencia Municipal con motivo de la entrega de tinacos, calentadores y juegos de baño	Zapotlán de Juárez, Hgo.
22/03/25	Asistencia al evento "Encuentro de Mujeres Transformando Hidalgo"	Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Mineral de la reforma, Hgo.
30/03/25	Asistencia al Campeonato de Sierras Poblanas de Motociclismo de Montaña	Presa de Huatongo, Acayuca, Hgo.
19/04/25	Asistencia y mensaje de bienvenida a la apertura oficial del evento "2º. Festival Zapotlán de Juárez, 2025, Fiesta en el Cielo", organizado por la Dirección de Turismo Municipal	Zapotlán de Juárez, Hgo.
22/04/25	Asistencia a la Entrega de certificados de primaria y secundaria para adultos	Pachuca, Hgo.
23/04/25	Asistencia al evento de entrega de reconocimiento al C. Félix Meneses, organizado por la Presidencia Municipal	Biblioteca Zapotlán de Juárez, Hgo.
06/05/25	Asistencia al evento de entrega y mobiliario de equipo por parte de la Secretaria de Educación Pública a diversas escuelas primarias del municipio.	Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza" San Pedro Huaquilpan, Hgo.
06/05/25	Asistencia al evento "De entrega de equipos Kindle para el Fomento a la lectura a través de la tecnología"	Escuela secundaria "Juan Guillermo Villasana López", Zapotlán de Juárez, Hgo.
19/05/25	Asistencia a la conformación para ser parte del Concejo Municipal de Población y Concejo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, celebrado por la Presidencia Municipal	Zapotlán de Juárez, Hgo.
20/05/25	Asistencia al evento "De entrega de equipos Kindle para el Fomento a la lectura a través de la tecnología" y de Huertos Escolares	COBAEH Zapotlán de Juárez, Hgo.
20/05/25	Asistencia al evento "De entrega de equipos Kindle para el Fomento a la lectura a través de la tecnología"	CBTA Zapotlán de Juárez, Hgo.
20/05/25	Asistencia al evento "De entrega de equipos Kindle para el Fomento a la lectura a través de la tecnología"	Telesecundaria de Zapotlán de Juárez, Hgo.
29/05/25	Asistencia y mensaje de cierre al programa "Cultivando Zapotlán, mi huerto en la escuela" y entrega de insumos.	Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"

12/06/25	Asistencia y mensaje de bienvenida a la Galería de Premiación del concurso de dibujo Zapotlán y Fundación Vinte, organizado por la Secretaria de Fomento Económico	Auditorio Ejidal, San Pedro Huaquilpan, Hgo.
19/06/25	Asistencia y mensaje de cierre a la Clausura de los trabajos efectuados en la Casa de Cultura de la localidad de Acayuca, Hgo, organizada por la Presidencia Municipal	Auditorio Ejidal, Acayuca, Hgo.
28/06/25	Asistencia a la carrera atlética por la paz, con motivo de las Jornadas por la paz organizadas por el Gobierno del Estado.	San Pedro Huaquilpan, Hgo.
17/07/25	Asistencia al Torneo de Ajedrez, con motivo de las Jornadas por la Paz que celebra el Gobierno del Estado.	Parque Ben Gurion, Pachuca de Soto, Hgo.
30/07/25	Asistencia al evento “Alas y Raíces” organizado por la Presidencia Municipal	Biblioteca, Zapotlán de Juárez, Hgo.
12/08/25	Asistencia al arranque de obra para la construcción de pavimento hidráulico	Calle Vicente Suárez y Calle Narciso Mendoza, San Pedro Huaquilpan, Hgo.
12/08/25	Asistencia al arranque de obra de la construcción de red de drenaje sanitario y línea de distribución de agua potable.	Calle Libertad entre calle Erasmo Cerón y Calle Morelos, Zapotlán de Juárez, Hgo.
13/08/25	Asistencia al arranque de obra para la construcción de pavimento hidráulico	Calle Federico Meléndez entre calle Ernesto Viveros y Calle 16 de enero, Zapotlán de Juárez, Hgo.
14/08/25	Asistencia al arranque de obra para la construcción de red de drenaje sanitario y línea de distribución de agua potable	Calle Eulalio Pérez, entre avenida Juan Alvarez y calle la Rioja, San Pedro Huaquilpan, Hgo.

VII. CONCLUSIONES

Este primer año ha sido de aprendizaje, compromiso y trabajo constante, ya que como uno de los pilares fundamentales de mi trabajo es el fortalecimiento del marco legal del municipio creando iniciativas, revisando y actualizando ordenamientos jurídicos, nuestra siguiente meta es que queremos que la ciudadanía conozca y entienda los reglamentos, porque un Municipio más informado, es también un Municipio más participativo y justo.

Asimismo, mi labor como regidora ha estado orientada a escuchar, proponer y actuar desde un enfoque responsable, participativo y con visión de futuro, teniendo cercanía con la ciudadanía y con la firme convicción de que el servicio público debe generar resultados y bienestar.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi disposición de seguir trabajando con honestidad, sensibilidad social y responsabilidad por Zapotlán de Juárez.

“Estoy convencida de que cuando se legisla con responsabilidad y se gobierna con corazón, se puede lograr un verdadero cambio positivo. Vamos a seguir construyendo un municipio más fuerte, más ordenado y con más oportunidades para todos”

VIII. ANEXOS

1. INFORME ANUAL DEL AYUNTAMIENTO

PARA: ASAMBLEA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DE: L.C.P Y A.P ISRAEL MARTÍNEZ OLVERA

OFICIAL MAYOR DE CABILDO

INFORME ANUAL DEL AYUNTAMIENTO

Durante el periodo comprendido entre **septiembre de 2024 y Julio de 2025**, el Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez celebró **75 acuerdos**, distribuidos en **Sesiones Ordinarias y Extraordinarias**, con los siguientes resultados:

1. Totales generales

- **Sesiones Ordinarias:** 22
- **Sesiones Extraordinarias:** 20
- **Acuerdos aprobados:** 75
 - **Acuerdos aprobados en sesiones ordinarias:** 55
 - **Acuerdos aprobados en sesiones extraordinarias:** 20

2. Acuerdos relacionados con convenios (23 acuerdos)

1. **010** – Convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
2. **011** – Convenio con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).
3. **012** – Convenio con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).
4. **014** – Convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
5. **016** – Convenio de colaboración administrativa en materia de catastro.
6. **017** – Convenio con proveedor de calentadores solares, tinacos, bombas y juegos de baño.
7. **022** – Convenio de colaboración con el ISSSTE.
8. **023** – Convenio de colaboración con INSUS.
9. **024** – Convenio de colaboración con SEMARNAT y SEMARNATH.
10. **032** – Contrato de comodato con la Secretaría del Bienestar (oficina de la Casa del Pueblo).
11. **037** – Convenio con la Secretaría de Hacienda para retención mensual con cargo al Fondo General de Participaciones.
12. **039** – Convenio con la Secretaría de Hacienda para pago de multas administrativas federales no fiscales.
13. **042** – Convenio con Grupo Santa María.
14. **043** – Convenio de colaboración con el instituto educativo de nivel secundaria Leonora Carrington.
15. **044** – Convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo (servicio social y prácticas profesionales).
16. **045** – Convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo (becas para personal y familiares del Ayuntamiento).
17. **050** – Convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.
18. **060** – Convenio con el Instituto de Formación Profesional.
19. **060** – Convenio con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
20. **038** – Convenio con la Secretaría de Hacienda para pago de multas administrativas federales no fiscales.
21. **067** – Convenio de colaboración con diversas instituciones de educativas de nivel superior.
22. **068** – Convenios para el otorgamiento de financiamiento para la instalación de paneles solares.
23. **069** – Convenio de colaboración con Confederación Patronal de la República Mexicana "COPARMEX"

3. Acuerdos relacionados con modificaciones presupuestales y Ley de Ingresos (8 acuerdos)

1. **005** – Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
2. **018** – Adecuación al Presupuesto de Egresos 2024.
3. **025** – Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
4. **026** – Segunda adecuación al Presupuesto de Egresos 2025.
5. **047** – Primera adecuación al Presupuesto de Egresos 2025.
6. **055** – Modificaciones a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
7. **065** – Modificaciones a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
8. **066** – Segunda adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

4. Acuerdos relacionados con reglamentos (8 acuerdos)

1. **040** - Reglamento de jubilación para trabajadores sindicalizados.
2. **041** - Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.
3. **053** - Reglamento interior del Ayuntamiento.
4. **054** - Reglamento de Tránsito y Vialidad.
5. **063** - Bando de Policía y Gobierno del Municipio.
6. **064** - Reglamento para la Protección, Posesión y Control de Animales.
7. **049** - Dictamen sobre reubicación del tianguis (aplica dentro de Comercio y Abasto como norma operativa).
8. **075** - Reglamento de Comercio establecido, del ejercido en vía pública y espectáculos del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

5. Principales acuerdos y temas estratégicos

- **Nombramientos:** Oficial Mayor del Ayuntamiento y Titular del Órgano Interno de Control.
- **Planeación financiera:** Aprobación de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2025.
- **Fortalecimiento institucional:** Reglamentos internos, de Tránsito y Vialidad, Bando de Policía y Gobierno, Reglamento para la Protección y Control de Animales y Reglamento de Comercio establecido, del ejercido en vía pública y espectáculos del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
- **Desarrollo social y educativo:** Programas de regularización de negocios, participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, convenios con instituciones educativas y sociales.
- **Gestión patrimonial:** Donación de predios para infraestructura social (Clínica Gerontológica y Parador Gastronómico).
- **Mejora Regulatoria:** simplificación para trámites que se realizan ante la dirección de Reglamentos y Espectáculos, dirección de Catastro y dirección de Protección Civil.

6. Total de dictámenes emitidos y comisiones que los emitieron

- **20 Dictámenes**
 1. **005** - Dictamen DC/HDA/001/2024 – Comisión de Hacienda Municipal
 2. **018** - Dictamen DC/HDA/002/2024 – Comisión de Hacienda Municipal
 3. **025** - Dictamen DC/HDA/003/2024 – Comisión de Hacienda Municipal
 4. **026** - Dictamen DC/HDA/004/2024 – Comisión de Hacienda Municipal
 5. **036** - Dictamen DC/HDA/005/2024 – Comisión de Hacienda Municipal
 6. **040** - Dictamen DC/CCHDAGBRC/001/2025 – Comisiones conjuntas de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
 7. **041** - Dictamen DC/CCSPTVGBRC/001/2025 – Comisiones conjuntas de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
 8. **047** - Dictamen DC/HDA/006/2024 – Comisión de Hacienda Municipal
 9. **048** - Dictámenes DC/DE/001/2025 y DC/DE/002/2025 – Comisión de Desarrollo Económico
 10. **049** - Dictamen DC/CYA/002/2025 – Comisión de Comercio y Abasto
 11. **053** - Dictamen DC/GBRC/001/2025 – Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
 12. **054** - Dictamen DC/GBRC/002/2025 – Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
 13. **059** - Dictamen DC/TAIP/001/2025 – Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 14. **060** - Dictamen DC/SPTV/001/2025 – Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
 15. **060** - Dictamen DC/SPTV/002/2025 – Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
 16. **063** - Dictamen DC/GBRC/003/2025 – Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
 17. **064** - Dictamen DC/GBRC/004/2025 – Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
 18. **066** - Dictamen DC/HDA/007/2025 – Comisión de Hacienda Municipal
 19. **075** - Dictamen DC/GBRC/005/2025 – Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares

Comisiones que los emitieron

- **Hacienda Municipal:** 7 dictámenes (uno como parte de la comisión conjunta)
- **Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares:** 5 dictámenes (dos como parte de la comisión conjunta)
- **Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad:** 2 dictámenes (uno como parte de la comisión conjunta)
- **Desarrollo Económico:** 2 dictámenes
- **Comercio y Abasto:** 1 dictamen
- **Transparencia y Acceso a la Información Pública:** 1 dictamen

Durante este periodo, el Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez mostró un alto nivel de productividad legislativa, priorizando la planeación financiera, el fortalecimiento normativo, y la firma de convenios estratégicos que impulsan la mejora regulatoria, el desarrollo social, educativo y económico del municipio.

2. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE COMISIONES

COMISIONES

Comision		Presidente	Secretario	Miembros
1	Hacienda Municipal	C. Roberto Carlos Escalante Sánchez	C. Froylán Ortega Santa Ana	Ing. Rosalío Escamilla Reyes
				C. Erick Edgardo Islas Cruz
				C. Plutarco Irineo Hernández Muciños
				C. María de los Ángeles Gómez Jiménez
				C. Ana Belen Lara Ensástiga
2	Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	C. Roberto Carlos Escalante Sánchez	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez	C. Erick Edgardo Islas Cruz
3	Derechos Humanos y atención a las personas con discapacidad	C. Dulce María Romero Jiménez	C. Ana Belen Lara Ensástiga	C. Plutarco Irineo Hernández Muciños
4	Gobernación, bandos, reglamentos y circulares	Lic. Ariadna Trujillo Arrieta	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez	C. Ana Belen Lara Ensástiga
5	Asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial	C. Froylán Ortega Santa Ana	Ing. Rosalío Escamilla Reyes	C. Olga Pérez Zerón
6	Salud y Sanidad	C. Olga Pérez Zerón	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez	Lic. Ariadna Trujillo Arrieta
7	Educación y Cultura	C. Olga Pérez Zerón	Lic. Ariadna Trujillo Arrieta	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez
8	Niñez, Juventud y Deporte	C. Ana Belen Lara Ensástiga	C. Plutarco Irineo Hernández Muciños	C. Froylán Ortega Santa Ana
9	Comercio y Abasto	C. Plutarco Irineo Hernández Muciños	Ing. Rosalío Escamilla Reyes	C. Roberto Carlos Escalante Sánchez
10	Protección Civil	C. Roberto Carlos Escalante Sánchez	C. Froylán Ortega Santa Ana	Ing. Rosalío Escamilla Reyes
11	Igualdad y Género	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez	C. Dulce María Romero Jiménez	Lic. Ariadna Trujillo Arrieta
12	Adultos Mayores	C. Plutarco Irineo Hernández Muciños	C. Olga Pérez Zerón	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez
13	Medio Ambiente	C. Erick Edgardo Islas Cruz	C. Froylán Ortega Santa Ana	C. Ana Belen Lara Ensástiga
14	Desarrollo Económico	Lic. Ariadna Trujillo Arrieta	C. Olga Pérez Zerón	C. Froylán Ortega Santa Ana
15	Desarrollo Agropecuario	C. Froylán Ortega Santa Ana	Ing. Rosalío Escamilla Reyes	C. Erick Edgardo Islas Cruz
16	Transparencia y acceso a la información pública	Ing. Rosalío Escamilla Reyes	C. Ana Belen Lara Ensástiga	C. Olga Pérez Zerón
17	Mejora Regulatoria	C. Erick Edgardo Islas Cruz	Lic. Ariadna Trujillo Arrieta	C. Dulce María Romero Jiménez
18	Agua potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Disposición y Saneamiento de aguas residuales	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez	C. Froylán Ortega Santa Ana	Ing. Rosalío Escamilla Reyes
19	Asuntos Metropolitanos	C. Ana Belen Lara Ensástiga	C. Plutarco Irineo Hernández Muciños	C. María de los Ángeles Gómez Jiménez

3. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024-2027

1. INTRODUCCIÓN

Como regidora, mi compromiso es representar a la ciudadanía y trabajar en el fortalecimiento del municipio, la transparencia y el bienestar integral de la comunidad.

Este plan anual de trabajo tiene como objetivo establecer las líneas estratégicas y acciones concretas para impulsar el desarrollo social, económico y cultural del municipio, así como para ejercer una labor de supervisión, participación activa en las decisiones municipales y mejora de la calidad de vida de los habitantes, incluyendo el cuidado y protección de los animales domésticos y callejeros.

2. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO

· Situación Actual:

o Zapotlán de Juárez cuenta con una rica tradición agrícola, potencial turístico y un creciente interés en modernizar sus infraestructuras y servicios públicos.

o El municipio enfrenta retos en cuanto a la necesidad de mayor participación ciudadana, transparencia en la gestión y la actualización de marcos normativos, en sintonía con el Plan de Desarrollo Municipal actual.

o Se observa también la problemática de los perros callejeros, quienes en muchas ocasiones carecen de atención, esterilización, cuidados post operatorios y básicos, lo que puede afectar la convivencia y la salud pública.

· Áreas prioritarias:

o Fomento a la participación ciudadana y rendición de cuentas.

o Impulso al desarrollo económico, especialmente en sectores productivos y turísticos.

o Fortalecimiento de la infraestructura y servicios públicos.

o Promoción de la cultura, la educación y el bienestar social.

o Atención al bienestar animal: Implementar acciones para la protección y asistencia de los perros de la calle, promoviendo su adopción, esterilización y cuidados adecuados.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de la democracia local, la transparencia y el desarrollo integral del municipio, garantizando la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y promoviendo el bienestar de todos los seres vivos que forman parte de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

· Participación y Transparencia:

o Promover espacios de diálogo y rendición de cuentas entre el gobierno municipal y la ciudadanía.

· Legislación y Supervisión:

o Revisar y proponer iniciativas que optimicen la legislación municipal y aseguren el cumplimiento de los marcos normativos vigentes (bandos, reglamentos y circulares).

· Desarrollo Económico y Social:

o Impulsar proyectos y acciones que favorezcan el crecimiento económico y la inclusión social, en coordinación con las demás áreas del ayuntamiento.

· Cultura y Educación;

o Fomentar programas culturales y educativos que enriquezcan la identidad local y fortalezcan el sentido de comunidad.

· Bienestar animal:

o Desarrollar e impulsar iniciativas para la atención, adopción y protección de los perros de la calle, promoviendo la tenencia responsable y el cuidado ético de los animales.

4. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	PLAZO
Fortalecer la Participación Ciudadana	-Ser parte de la organización de foros y asambleas públicas para recibir propuestas y opiniones de la comunidad -Implementar mecanismos digitales de participación y consulta	Permanente, con énfasis trimestral
Mejorar la Transparencia y Supervisión	-Realizar seguimiento y evaluación de los proyectos y el gasto público mediante informe de rendición de cuentas. -Impulsar el acceso a la información pública.	Permanente
Impulsar Iniciativas Legislativas	-Proponer reformas y nuevas iniciativas normativas orientadas a modernizar el marco regulatorio del municipio. -Revisar y actualizar bandos y reglamentos	Primer y Segundo trimestre
Desarrollo Económico y Social	-Colaborar en mesas de trabajo interinstitucionales para impulsar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos. -Promover alianzas estratégicas público-privadas	Permanente
Fomento a la Cultura y la Educación	-Participar en la organización de eventos culturales y educativos con las instituciones municipales y locales -Incentivar proyectos comunitarios que fortalezcan la identidad local.	Permanente
Protección y Bienestar Animal	-Establecer convenios con refugios, ONGs y especialistas en bienestar animal para desarrollar campañas de adopción, esterilización y vacunación. -Promover campañas de concientización sobre tenencia responsable y cuidado de mascotas. -Gestionar la creación o mejora de refugios temporales o permanentes para perros de la calle.	Permanente (con actividades puntuales durante cada año)

1. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

- Tener el diagnóstico participativo para identificar las principales necesidades de la comunidad, incluyendo la situación de los perros callejeros.
- Impulsar la revisión de bandos y reglamentos municipales con enfoque en la modernización y actualización, considerando medidas para la protección animal.
- Coordinar mesas de trabajo con diversos sectores (agrícola, turístico, comercial y bienestar animal) para fomentar alianzas y definir proyectos de inversión.
- Ser parte del foro ciudadano de rendición de cuentas y transparencia con espacio para tratar temas de bienestar animal.
- Desarrollar propuestas de iniciativas legislativas que fortalezcan el marco normativo local, incluyendo aspectos relativos a la protección de animales.
- Lanzar campañas de concientización sobre la tenencia responsable y apoyar en la organización de jornadas de esterilización, cuidado post operatorios y vacunación para perros callejeros.
- Promover eventos y actividades culturales que enriquezcan la identidad del municipio.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos anuales a través de indicadores establecidos, incluyendo aquellos relacionados con el bienestar animal.
- Elaborar y presentar un informe anual de resultados y lecciones aprendidas ajustando estrategias para el siguiente año.

2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Participación ciudadana; Número de foros, asambleas y consultas realizadas; tasa de asistencia e interacción.
- Transparencia: Cantidad de informes de rendición de cuentas publicados; nivel de acceso a la información.
- Iniciativas Legislativas: Número de propuestas presentadas, aprobadas y ejecutadas; impacto medido en cambios normativos.
- Desarrollo Económico y Social: Proyectos productivos de los que se formó parte y su impacto en la generación de empleo; Inversión privada y pública gestionada.
- Cultura y Educación; Número de eventos culturales y educativos de los que se tuvo participación e impacto en la comunidad.
- Bienestar Animal;
 - o Número de campañas de esterilización, vacunación y adopción realizadas.
 - o Número de perros atendidos y porcentaje de adopciones exitosas.
 - o Grado de participación ciudadana en actividades de concientización sobre tenencia responsable.

3. CONCLUSIÓN

Este Plan Anual refleja mi compromiso como regidora de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, con la promoción de una gestión transparente, participativa y orientada al desarrollo integral del municipio.

A través de acciones coordinadas en ámbitos económicos, sociales, culturales y de bienestar animal, así como con la revisión y actualización de normativas, y el fomento de la participación ciudadana, se busca transformar las oportunidades en logros concretos para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, incluyendo la atención a los perros de la calle.

El seguimiento constante y la evaluación de cada iniciativa serán fundamentales para ajustar estrategias y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados

4. FOTOGRAFÍAS



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.
29 MAY A LAS 2:46 P. M.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.
29 MAY A LAS 2:46 P. M.



Entrega de apoyos como parte del Programa "Cultivando Zapotlán cultivando en mi escuela" en la escuela Primaria Ignacio Zaragoza.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.
14 MAR A LAS 7:44 P. M.

Coronación del Adulto Mayor de las Comunidades de Acayuca , San Pedro Huaquilpan y Zapotlán.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.
20 MAY A LAS 4:00 P. M.



Asistencia a la entrega de dispositivos en secundarias del Municipio en apoyo al Programa de Fomento a la Lectura a través de la tecnología.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.

15 AGO A LAS 4:00 P. M.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.

15 AGO A LAS 4:00 P. M.

Capacitación en el IDEFOM en el Congreso del Estado para la elaboración del Primer Informe de actividades.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.

12 AGO A LAS 6:17 P. M.



Arranque de Obra en la calle Narciso Mendoza en San Pedro Huaquilpan.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.

29 JUN A LAS 10:34 A. M.

Asistencia a la Carrera por la Paz en San Pedro Huaquilpan.



Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez Hgo.

12 JUN A LAS 1:54 P. M.

Asistencia a la Premiación de Grupo Vinte en el concurso de Dibujo en San Pedro Huaquilpan con la participación de distintas Primarias.



Asistencia al Torneo de Ajedrez, en Pachuca, Hgo, con motivo de las Jornadas por la Paz.



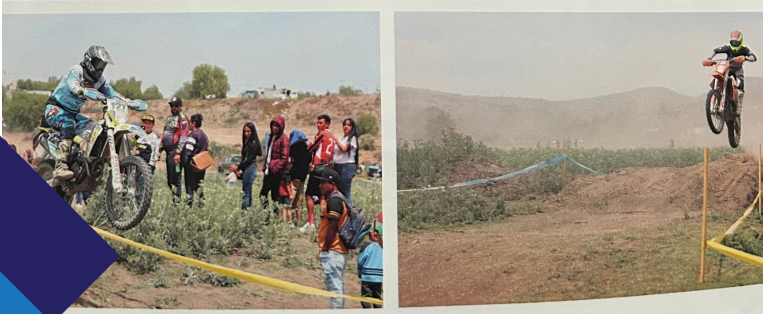
Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares en mesa de trabajo en Sala de Cabildo.



ZAPOTLÁN

“Fomentar el deporte y el turismo en la demarcación”

Realizan con éxito el campeonato “Sierras Poblanas”, bajo la gestión de la presidenta Cynthia Arellano



Presencia de Huatongo, en la localidad de Acayuca, en la segunda fecha del campeonato de motocross “Sierras Poblanas” evento deportivo que reunió a competidores de distintas regiones en esta comunidad. 29 y 30 de marzo 2025.



Participación y jurado en el evento "Ecos de las Animas", concurso de catrinas en la Explanada de Acayuca , 3 de Noviembre 2024.



Asistencia al Foro Regional de Salud y Bienestar Animal para perros y gatos en el Hospital del Niño DIF Pachuca ,Hgo.



Asistencia a la firma de convenio de colaboración y entrega de certificados de Educación Básica en Zapotlán.



Gestión y apoyo de parte de servicios generales para el alumbrado público en las comunidades de San Pedro Huaquilpam y Zapotlán.



Ariadna T Arrieta
Alas y raíces para la niñez

31 JUL A LAS 6:05 P. M.

Asistencia al evento "Alas y Raíces" fomentando las artes en la niñez, organizado en la Biblioteca de Zapotlán, por la Presidencia Municipal.